



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES  
No. DE OFICIO: 0017/DREYP/2024

TIZAYUCA, HIDALGO; A 08 DE FEBRERO DE 2024.  
ASUNTO: PUBLICIDAD

DI MAGHENTI PIZZA, S.A. DE C.V.  
PRESENTE

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE **PERMISO PROVISIONAL EJERCICIO 2024** PARA SU ACTIVIDAD PUBLICITARIA CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES:

NUMERO DE ANUNCIOS	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	DOMICILIO
1	ANUNCIO EN LUMINOSO EN ACRÍLICO	MENOS DE 15 M <sup>2</sup>	ACCESO A TIZAYUCA 687 INTERIOR 25 COL. DEL CARMEN, MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO.

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE NO PODRÁ VARIAR SU GIRO COMERCIAL Y QUE QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EN POSTES O LUGARES NO AUTORIZADOS, (AVENIDA JUAREZ, PLAZA CÍVICA, EXPLANADA DE PRESIDENCIA O A MENOS DE 200 MTS DE ENTRADAS O SALIDAS DE ESCUELAS, PLAZAS COMERCIALES Y TIANGUIS) CONTAMINAR EL AMBIENTE, NI FIJARSE EN ÁREAS VERDES, ARBOTANTES (SOPORTES) O CUALQUIER SUPERFICIE DE PROPIEDAD PÚBLICA DE USO COMÚN DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN CONFORME MARQUE LA LEY. EN CASO DE SUSCITARSE ALGUN PERCANCE POR PROBLEMAS CLIMATOLOGICOS Y CAUSAR DAÑOS A TERCEROS SERA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE.

ATENTAMENTE

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA  
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.



Recibi Original  
Antonio Marquez  
15-02-24



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

EFSP/lhc\*